

Madrid, 23 de octubre de 2000

Rfa.: HECHO RELEVANTE, FUSIÓN AZUCARERA EBRO AGRÍCOLAS, S.A.-PULEVA, S.A.

Los Consejos de Administración de AZUCARERA EBRO AGRÍCOLAS, S.A. y PULEVA, S.A., en sus reuniones celebradas el día de hoy, han aprobado el Proyecto de Fusión de ambas compañías.

La fusión proyectada consiste en la absorción por AZUCARERA EBRO AGRÍCOLAS, S.A. de PULEVA, S.A. La sociedad resultante se denominará EBRO PULEVA, S.A.

La fusión de AZUCARERA EBRO AGRÍCOLAS, S.A. y PULEVA, S.A. se realizará mediante un canje de acciones de acuerdo con el cual los accionistas de PULEVA, S.A. recibirán una acción de AZUCARERA EBRO AGRÍCOLAS, S.A. por cada ocho acciones de PULEVA, S.A.

BBVA ha emitido una opinión favorable sobre la razonabilidad de la ecuación de canje.

Con la finalidad de atender al canje de acciones, el Consejo de AZUCARERA EBRO AGRÍCOLAS, S.A. procederá a someter a su Junta General la aprobación de una ampliación de capital mediante la emisión de nuevas acciones. Las nuevas acciones participarán de las ganancias sociales desde el 1 de enero de 2001, fecha a partir de la cual la fusión, una vez aprobada por las Juntas Generales de Accionistas, producirá efectos contables.

El Consejo de Administración de AZUCARERA EBRO AGRÍCOLAS, S.A. acordará un dividendo a cuenta del ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2000 por un importe de 44 pesetas por acción. El Consejo de Administración de PULEVA, S.A. no acordará el pago de ningún dividendo a cuenta. El Consejo



de Administración de la sociedad resultante de la fusión propondrá la distribución de un dividendo por importe de 0,12 euros, dividendo al que tendrán derecho todos los titulares de las acciones de la sociedad resultante de la fusión.

Será Presidente de la sociedad resultante de la fusión D. José Manuel Fernández Norniella.

El Consejo de Administración estará formado por 19 miembros de los cuales 12 estarán nombrados a propuesta de AZUCARERA EBRO AGRÍCOLAS, S.A. y 7 a propuesta de PULEVA, S.A.

El Consejo de Administración, una vez realizada la fusión, promoverá la realización de una oferta pública de acciones de PULEVA BIOTECH S.A., oferta que irá destinada con carácter preferente a los accionistas de la sociedad resultante de la fusión.

El nuevo grupo resultante de la fusión contará con una posición de liderazgo en los mercados del azúcar, lácteo y el arroz.

La estrategia del nuevo grupo estará claramente orientada a la potenciación de las marcas, la estrategia será claramente marquista, apoyada en el desarrollo de productos de alto valor nutricional y beneficiosos para la salud.

La actividad de Puleva Biotech, en biotecnología, biomedicina e I+D jugará un papel relevante en el desarrollo y lanzamiento de productos nutricionales de todas las divisiones del nuevo grupo. Así mismo, desarrollará su actividad para terceros.

La finalidad de la integración es conseguir una sociedad cabecera que aglutine todos aquellos aspectos comunes al desarrollo del negocio y que a su vez permita obtener:

- La creación del primer grupo español de alimentación, con una posición de liderazgo en mercados como el del azúcar, arroz y lácteos, tres productos de alto consumo diario y habitual.
- La potenciación de la actividad de I+D extrapolando el "know-how" tecnológico hacia todos los productos del grupo y especialmente hacia los "functional foods".
- Un mayor aprovechamiento de las experiencias conjuntas, ventajas competitivas y capacidad de gestión de ambos grupos.



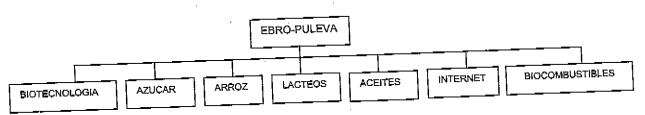
- Una estrategia comercial conjunta que asegure la generación de sinergias, particularmente vía centralización de compras y en optimización del transporte y logística de los productos.
- El impulso de la capacidad de innovación y el desarrollo de nuevos productos-segmentos de la alimentación así como el aceleramiento de su implantación en el mercado.
- La potenciación de la capacidad de crecimiento vía adquisiciones, gracias a la fortaleza financiera del nuevo grupo.
- La racionalización y optimización de las nuevas inversiones a realizar.
- La maximización de la complementariedad de productos orientada a la entrada del grupo en nuevos mercados, con especial énfasis en los mercados europeos, en los que ya estamos presentes a través de Herba y los mercados americanos.
- Contar con una capitalización bursátil suficiente para atraer la atención de los inversores institucional, dotando al valor de un "free float" adecuado.
- Desarrollo de una adecuada estrategia de diversificación.

En una segunda fase el órgano de administración de la sociedad estudiará la conveniencia de segregar cada uno de los negocios en sociedades anónimas independientes de forma que se cumplan los siguientes objetivos:

- Mantener la especialización y enfoque de negocio de cada una de las unidades.
- Tener una vocación de liderazgo en todos los productos y áreas de actividad.
- Obtener una simplificación en la gestión y una mayor flexibilidad en los procesos de decisión.
- Orientar los negocios, individualmente considerados, hacia criterios de rentabilidad y de creación de valor.

Con ello, la configuración del grupo a medio plazo podría quedar como figura en el siguiente gráfico:





Dicha estructura es compatible con la incorporación futura de nuevas actividades, productos y mercados.